ACTA DE INICIO
Suscripción del acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 159 de fecha abril 27 de 2026. Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del contrato y, por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
1	CONTRATO No.	159 DE 27 ABRIL DE 2026
2	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
3	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4	CONTRATISTA	CONSUELO LUNA HERNANDEZ
5	NIT	N/A
6	R/L	N/A
7	CC. O NIT. No.	40.438.249 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO
8	OBJETO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X2, PARA EL USO OFICIAL DEL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MESETAS"
9	VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
10	SUPERVISOR	JULIO CESAR TORRES GUZMAN
11	PLAZO	DOS MESES
12	FECHA DE INICIO	ABRIL 27 DE 2026
13	FECHA DE TERMINACIÓN	JUNIO 26 DE 2026
14	SECRETARÍA RESPONSABLE	SECRETARIA DE GOBIERNO

En Mesetas (Meta), a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron JULIO CESAR TORRES GUZMAN en calidad de Supervisor del Contrato No. 159 de abril 27 de 2026 y CONSUELO LUNA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No, 40.438.249 expedida en Villavicencio como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

1.- Soporte Jurídico:
Aseguradora: N/A

No. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
	ANTICIPO	N.A	N.A
	CUMPLIMIENTO	N.A	N.A
	CALIDAD DEL SERVICIO	N.A	N.A
	SALARIOS	N.A	N.A
	OTRAS		

2,- Soportes Financieros:

C.D.P	274	Abril 16 de 2026	2.1.2.02.02.007-1.2.1.0.00	$ 14.000.000

RP	333	abril 27 de 2026	2.1.2.02.02.007-1.2.1.0.00	$ 14.000.000

3.- Anticipo (Según el caso) NO APLICA

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo por el xx (%) del contrato	$
TOTAL ANTICIPO	

ACUERDO

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 159 de fecha abril 27 de 2026.
2. Fijar como fecha de inicio el día veintisiete (27) del mes de abril del 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el (26) del mes de junio del 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JULIO CESAR TORRES GUZMAN Secretario de Gobierno	CONSUELO LUNA HERNANDEZ Contratista

Proyecto: Rudi Virguez Neusa / apoyo a la secretaria de Gobierno
Reviso: Julio Torres Guzmán /secretario de Gobierno